

**LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PEÑA
DORADA CIA. LTDA. EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, provincia El Oro a los 09 días del mes de abril del 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Tarqui vía a Cuenca frente al cementerio de Pasaje, siendo la diecinueve horas, se reúnen los siguientes socios.

1.- Víctor Hugo Orellana Barriga por sus propios derechos poseedor del trescientas (300) Participaciones Sociales iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados de América (USD 10.00) cada una, las mismas que representa un 30% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- Hugo Andres Orellana Barriga por sus propios derechos poseedor del doscientas (200) Participaciones Sociales iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados de América (USD 10.00) cada una, las mismas que representa un 20% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- Blanca Piedad Orellana Quizpe por sus propios derechos poseedor del quinientas (500) Participaciones Sociales iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados de América (USD 10.00) cada una, las mismas que representa un 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo que decidió por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas de acuerdo al artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías en concordancia a lo que establece el reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

Preside la presente Junta Universal de Accionista la Señora Blanca Piedad Orellana Quizpe en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma el Señor Víctor Hugo Orellana Barriga en calidad Gerente General de la referida empresa. Acto seguido el Presidente dispone que el señor secretario de la Junta elabore la Junta de Accionista presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta Universal, de accionista conforme lo establece el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías de inmediato de la lectura al **PRIMER** punto del orden del día el mismo que se refirió **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** al respecto toma la palabra el señor Víctor Hugo Orellana Barriga en calidad Gerente General para manifestar

a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNAMINE**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** al respecto toma la palabra el GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA señor Victor Hugo Orellana Barriga, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del dos mil doce el mismo que en términos generales fue bueno por constituirse la compañía y actualmente pese a encontrarse en una etapa pre-operacional, su resultado fue positiva luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance general correspondiente al ejercicio económico del 2016 tratando y resuelto el segundo punto se da paso al **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** al respecto toma la palabra el señor Victor Hugo Orellana Barriga GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA para manifestar a los presente que en vista de los resultados plasmados en el balance a sus respectivos anexos al ejercicio económico del año dos mil doce de ley, los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** tratados y resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente **JUNTA**, el Presidente concede un receso para que proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unanimidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veinte dos horas

Victor Hugo Orellana Barriga Gerente General-ACCIONITA; Blanca Piedad Orellana Quizpe PRESIDENTA-ACCIONISTA; Hugo Andrés Orellana Calle, ACCIONISTA.

Certifico: Que el contenido del presente documento es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.-

Pasaje, 10 de Abril del 2017



Victor Hugo Orellana Barriga
GERENTE GENERAL-Secretario